



ESPAÑA

229321  
MODELO DE UTILIDAD

19 ES

11

NUMERO

21

229321

10 Y

22

FECHA DE PRESENTACION

C 20 DIC. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en el presente describe el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 R

54 TITULO DE LA INVENCION
SILLA INFANTIL PARA AUTOMOVILES

71 SOLICITANTE (S)
D.MANUEL OTERO VILA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Maniños, Ayuntamiento de Fene (LA CORUÑA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D.JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una silla infantil para automóviles, especialmente diseñada tanto para su montaje en el automóvil, como para su utilización, que resulta fácil debido a su forma y constitución en general.

5 Tiene la novedad que es adaptable a todos los asientos de los automóviles, constituyendo una seguridad absoluta para el bebé porque el efecto de las dos barras longitudinales que van sobre el asiento, son ellas regulables y giratorias para la mayor facilidad de la introducción y fijación en el largo preciso, con la añadidura de que los ganchos e báculos del respaldo, son adaptables a la altura que pida el respaldo del asiento, logrando así, la seguridad antes dicha sin complicaciones en el manejo.

10 El desplazamiento de la base de la silla hacia adelante para darle al niño una mayor comodidad en su postura en largos viajes, ofrece una ventaja insuperable, toda vez que la palanca que maneja la postura tiene una posición de estabilidad absoluta muy distinta a las del mercado, cuya palanca cierra y queda firme por resbalón y abre con una ligera presión hacia abajo.

20 Sus orejeras son regulables en altura, para así adaptarlas en el punto que el bebé precisa para su mejor comodidad y sin complicadas manipulaciones.

25 De acuerdo con la invención, la silla infantil comprende dos armaduras, una externa de apoyo y otra interna portadora de un cuerpo de asiento con orejetas protectoras, estando las armaduras configuradas en forma de L, acopladas y relacionadas entre sí de modo que la armadura interna puede desplazarse parcialmente respecto a la armadura externa, estando dotada dicha armadura externa inferiormente de dos brazos posteriores para su introducción por debajo del respaldo del vehículo.

Las dos armaduras están relacionadas mediante un puente transversal posterior y dos brazos anteriores, situados bajo el asiento, estando el puente citado constituido por una barra doblada en U, cuya rama central discurre transversalmente por detrás de la armadura portadora del cuerpo del asiento, adosada a la misma, en la zona del respaldo, y pasa a través de dos abrazaderas solidarias de dicha armadura. Las ramas laterales de la U se prolongan en una porción extrema doblada aproximadamente en ángulo recto hacia afuera, para pasar a través de dos abrazaderas solidarias a la armadura externa, situadas también en la zona del respaldo ligeramente por debajo de las abrazaderas antes citadas, prolongándose a su vez una de las porciones extremas en un tramo aproximadamente paralelo a la rama lateral correspondiente de la U, en el que se enchufa telescópicamente y conecta con cierta libertad de desplazamiento axial un perfil tubular impulsado hacia afuera mediante un resorte, siendo portador el perfil de una varilla transversal externa enfrentada a un saliente solidario de la armadura externa.

Este saliente solidario a la armadura externa presenta una amplia cabeza extrema de forma cónica de gran ángulo de conicidad, sobre la cual puede resbalar dicha varilla, desplazándose hacia abajo, cuando el respaldo del asiento es empujado hacia la armadura externa, hasta quedar situada detrás de la cabeza citada, que actúa de retención.

Los brazos anteriores están constituidos por varillas dobladas en forma de U, cuyas ramas laterales se introducen a través de orificios practicados en los laterales de las armaduras interna y externa, sobresaliendo de la armadura interna en una porción que sirve de tope al reposapiés.

La armadura externa se prolonga en la zona del res

paldo en una porción superior de menor anchura con pares de orificios enfrentados a distinta altura para recibir un travesaño telescópico portador de un marco arqueado hacia atrás superiormente para servir como abrazadera para la fijación del conjunto en el borde superior del respaldo del vehículo.

En los tramos longitudinales de la armadura externa, situados debajo del asiento van soldados perfiles tubulares laterales, en los cuales se enchufan telescópicamente los brazos destinados a introducirse por debajo del respaldo del vehículo cuyos brazos pueden girarse desde una posición de penetración, en la cual la porción extrema acodada de los brazos queda en posición horizontal hasta otra posición de agarre, en que tales porciones quedan en sentido vertical. Estos brazos destinados a introducirse por debajo del respaldo del automóvil disponen en su extremo interno de un pasador transversal rematado en una cabeza externa de accionamiento cuyo pasador atraviesa y sobresale diametralmente de dicho brazo impulsado con un resorte, para su introducción en uno de los orificios que presenta cada tramo longitudinal de la armadura externa.

Las orejetas protectoras van fijadas a la armadura interna mediante una varilla en forma de U, con las porciones extremas de las ramas laterales sobresaliendo de la orejeta y dobladas en ángulo recto hacia un mismo lado para introducirlo en dos orificios seleccionados de entre una serie de ellos que presentan los laterales de la armadura interna, permitiendo así regular la altura de dichas orejetas estando, al menos, una de las porciones extremas dobladas de la varilla citada roscada para su retención mediante la correspondiente tuerca.

En la armadura interna y más concretamente en los laterales de la zona del respaldo de la silla se fija giratoria-

mente por sus extremos libres una porción en U almohadillada en su mayor parte que sirve al bebé de protección y de reposabrazos. Para limitar el giro de los laterales de la armadura interna y próxima al punto de giro de la porción en U emergen sendos pivotes que hacen de tope de giro a la misma.

Para un mayor entendimiento de la invención y con el objeto de comprender más fácilmente tanto su constitución como su funcionamiento a continuación se describe un ejemplo de realización práctica de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la silla.

La figura 2 muestra una vista en detalle del puente transversal que interconecta las dos armaduras de la silla, así como el mando que coopera en el desplazamiento de la armadura interna.

La figura 3 muestra un detalle en perspectiva del acoplamiento en un tramo horizontal de la armadura externa de un perfil tubular.

Con referencia a las figuras y más concretamente a la figura 1, se muestra la silla 1 que comprende una armadura externa de apoyo 2 y una armadura interna 3 portadora de: un cuerpo de asiento 4 con respaldo 5 y orejeta desplazable 6 y una porción en forma de U 7 almohadillada girable sobre los laterales 8 de la armadura interna de los que emergen pivotes 9 que hacen de tope a la porción 7.

Las orejetas 6 se fijan a la armadura interna 3 mediante una varilla 10 en forma de U cuyas ramas 11 se introducen por sus extremos acodados 12 en orificios 13 de los laterales 8 de la armadura 3.

Las dos armaduras se encuentran interconectadas por la parte delantera de la silla mediante dos brazos 13, en forma de U, situados debajo del asiento 4, cuyas ramas laterales 14 se introducen a través de orificios 14' en los laterales de las armaduras, sobresaliendo de la armadura interna 3 una porción 15 que sirve de tope al reposapiés 16.

Por la parte posterior de la silla, las armaduras están interconectadas mediante un puente transversal 17 constituido por una porción en forma de U 18, cuya rama central 19 discurre transversalmente y pasa por unas abrazaderas 20 dispuestas en la armadura interior y en el plano posterior al respaldo 5, mientras que las ramas paralelas se prolongan en sendas porciones 21 dobladas en ángulo recto que pasan por abrazaderas 22 dispuestas en la armadura exterior 2 y por debajo de las abrazaderas 20, prolongándose una de las porciones dobladas en un tramo paralelo 23 a la rama lateral correspondiente de la U 18, en el que se enclava telescópicamente un perfil tubular 24 impulsado hacia afuera mediante un resorte, no representado, siendo dicho perfil portador de una varilla transversal 25 enfrentada a un saliente cónico 26 solidario de la armadura externa 2.

En la figura 3 se muestra un tramo horizontal 27 de la armadura externa 2 situado debajo del asiento en el que va montado un perfil tubular 28 con una prolongación acodada 29, mientras que por el otro extremo 30 va dispuesto un pasador 31 con facultad de acoplarse por su extremo libre en orificios de la cara interna del tramo horizontal 27, lo que implica una variación de la base de sustentación de la silla.

La armadura externa 2 presenta en su parte superior en un marco superior 32 de menor anchura y arqueado por un extremo libre 33, cuyo marco se fija a la armadura 2 mediante un

travesaño telescópico 34 y se puede variar de altura al encajar el travesaño en diferentes orificios 35 de la armadura exterior.

5            Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Silla infantil para automoviles, del tipo que comprenden dos armaduras, una externa de apoyo y otra interna portadora de un cuerpo de asiento con orejetas protectoras, cuyas armaduras están configuradas en forma de L, acopladas y relacionadas entre sí de modo que la armadura interna puede desplazarse parcialmente respecto a la armadura externa, estando dotada dicha armadura externa inferiormente de dos brazos posteriores para su introducción por debajo del respaldo del vehículo, caracterizada porque las dos armaduras están relacionadas mediante un puente transversal posterior y dos brazos anteriores, situados bajo el asiento, estando el puente citado constituido por una barra doblada en forma de U, cuya rama central discurre transversalmente por detrás de la armadura portadora del cuerpo del asiento, adosada a la misma, en la zona del respaldo, y pasa a través de dos abrazaderas solidarias de dicha armadura, mientras que las ramas laterales se prolongan en una posición extrema doblada aproximadamente en ángulo recto hacia afuera, para pasar a través de dos abrazaderas solidarias a la armadura externa, situadas también en la zona del respaldo ligeramente por debajo de las abrazaderas antes citadas, prolongándose a su vez una de las porciones extremas en un tramo aproximadamente paralelo a la rama lateral correspondiente de la U, en el que se enchufa telescópicamente y conecta con cierta libertad de desplazamiento axial un perfil tubular impulsado hacia afuera mediante un resorte, cuyo perfil es portador de una varilla transversal externa enfrentada a un saliente solidario de la armadura externa, cuyo saliente presenta una amplia cabeza extrema de forma cónica de gran ángulo de conicidad sobre la cual puede resbalar dicha varilla, desplazándose hacia abajo, cuando el respaldo del asiento es empujado hacia la arma-

dura externa, hasta quedar situada detrás de la cabeza citada, que actua de tope de retención, mientras que los brazos anteriores están constituidos por varillas dobladas en forma de U, cuyas ramas laterales se introducen a través de orificios practicados en los laterales de las armaduras interna y externa, sobresaliendo de la armadura interna en una porción que sirve de tope al reposapiés, prolongándose además la armadura externa en la zona del respaldo en una porción superior de menos anchura, con pares de orificios enfrentados a distinta altura para recibir un travesaño telescópico portador de un marco arqueado hacia atrás superiormente para servir como abrazadera para la fijación del conjunto en el borde superior del respaldo del vehículo.

2.- Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque en los tramos longitudinales de la armadura externa situados bajo el asiento van soldados sendos perfiles tubulares laterales, en los cuales se enchufan telescópicamente los brazos destinados a introducirse por debajo del respaldo del vehículo, cuyos brazos pueden girarse desde una posición de penetración, en la cual la porción extrema acodada de los brazos queda en posición horizontal, hasta otra posición de agarre, en que tales porciones quedan en sentido vertical.

3.- Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque las orejetas protectoras van fijadas a la armadura interna mediante una varilla configurada en forma aproximada de U, con las porciones extremas de las ramas laterales sobresaliendo de la orejeta y dobladas en ángulo recto hacia un mismo lado para introducirse en dos orificios seleccionados de entre una serie de ellos que presentan los laterales de la armadura externa, permitiendo así regular la altura de dichas orejetas estando al menos una de las porciones extremas dobladas de la varilla cita-

da roscada para su retención mediante la correspondiente tuerca.

4.- Silla según la reivindicación 2, caracterizada porque los brazos destinados a introducirse por debajo del respaldo del automóvil disponen en su extremo interno de un pasador transversal, rematado en una cabeza externa de accionamiento cuyo pasador atraviesa y sobresale diametralmente de dicho brazo impulsado por un resorte, para su introducción en uno de los orificios que presenta cada tramo longitudinal de la armadura externa.

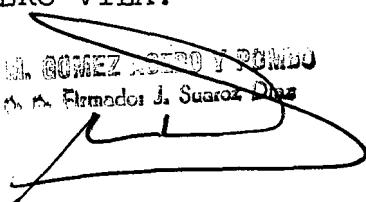
5.-Silla infantil para automóviles, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

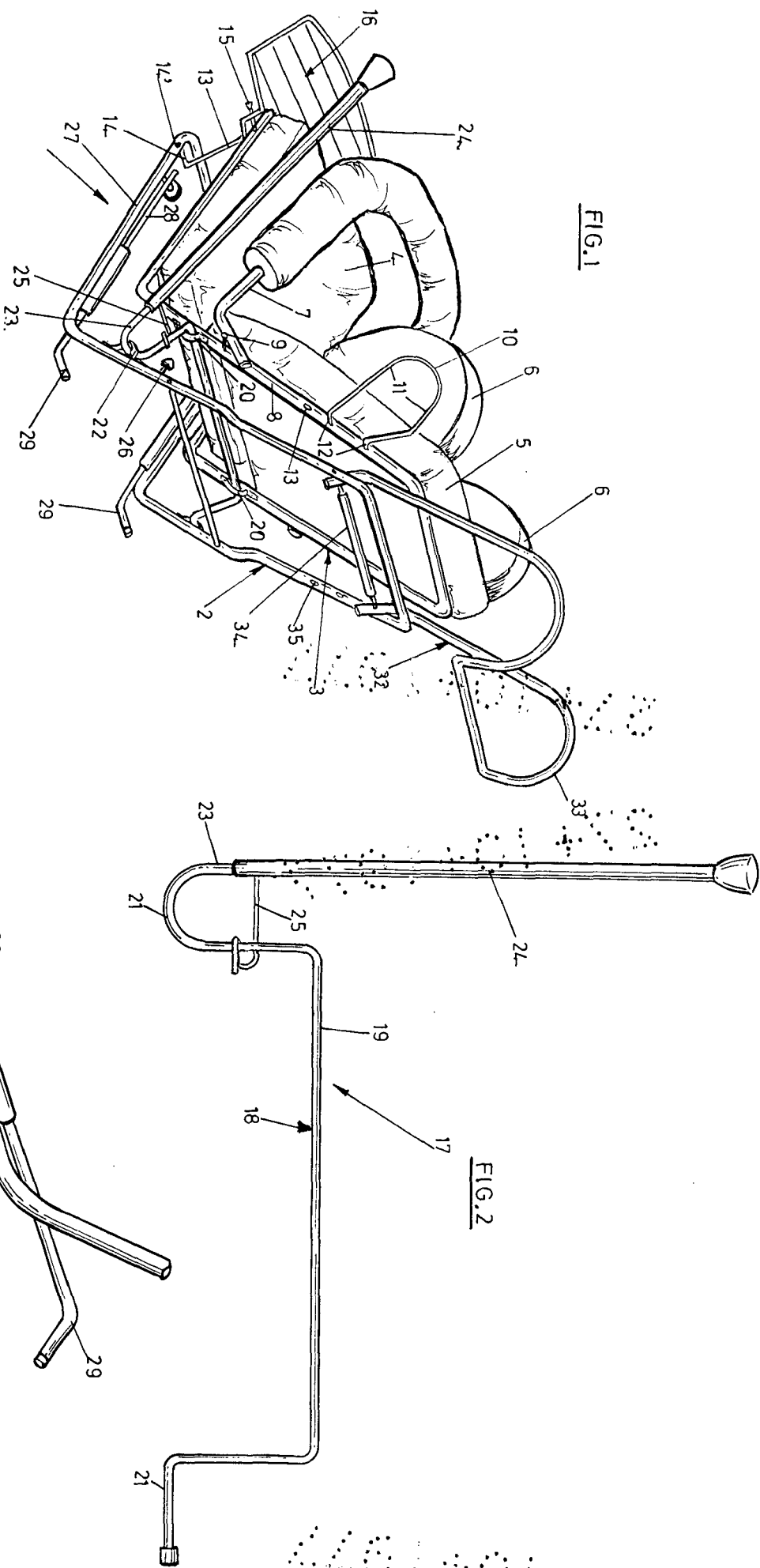
Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 OCT. 1977

D.MANUEL OTERO VILA.

~~EL COMERCIO Y PUNTO~~  
Firmado J. Suarez Dias





ESCALA VARIABLE.

209 7 11 1 9  
 W A R I N G  
 27 OCT 1977  
 J. M. GÓMEZ ADEBA Y POMEYO  
 P.º P.º Primería J. Sordo Díaz